

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Santiago de Cali, 16 de Febrero de 2016

CIRCULAR No. 2

DE: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Y CARRERA

ADMINISTRATIVA

PARA: FUNCIONARIOS CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE

DEL CAUCA

ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO NIVEL SOBRESALIENTE

Reciban un cordial saludo.

A través del presente me permito informales que los factores del nivel sobresaliente de la *Evaluación de Desempeño* del periodo 01 de Febrero de 2016 al 31 de Enero de 2017 serán los siguientes:

- 1. Evaluación de la gestión por dependencias.
- 2. Por calidad y oportunidad.
- 3. Por participación y aprovechamiento de las capacitaciones relacionadas con las actividades propias del empleo y que generen un valor agregado para la entidad o la dependencia.

Estos factores deben ser socializados con los funcionarios que deseen optar al *Nivel Sobresalientes*, para obtener los beneficios del mismo.

Cordialmente,

JOSE GRÉGORIO ROSERO ESCALLÓN

Subdirector Administrativo de Personal y Carrera Administrativa